



FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA
DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPA-000000010-008-2024**

Para la contratación del **Servicio de Diseño Gráfico de Imagen Promocional, del destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **11:00 horas** del día **5 de marzo del 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-000000010-008-2024**, relativa a la contratación del **Servicio de Diseño Gráfico de imagen promocional del destino Los Cabos, Baja California Sur**, para el período del **15 de marzo de 2024** al **14 de marzo de 2026**, equivalente a **730 días naturales.** -----

El C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando en representación de la Convocante, declara la apertura oficial del presente evento, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes:

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Claudia Rubalcava Urias** / Gerente de Marca y Creatividad del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FIGURCA/018/2024** datado el 15 de febrero del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia que no se presentó persona alguna por parte del Licitante

que ofertó propuestas, sin embargo, la falta de su firma no invalida de forma alguna este evento o configura algún vicio en el procedimiento licitatorio **LPA-00000010-008-2024**, tal y como lo prevé el artículo 45 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Acto continuo, se hace del conocimiento el sentido del: -----

DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

El presente dictamen técnico se emitió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción VI y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, conforme al análisis efectuado a las proposiciones presentadas por los licitantes que participaron en el presente concurso atendiendo a los siguientes: -----

ANTECEDENTES

- I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-00000010-008-2024**, relativo a la contratación del **Servicio de Diseño Gráfico de imagen promocional del destino Los Cabos, Baja California Sur**. -----
- II. Que con fecha 15 de febrero de 2024, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación del **Servicio de Diseño Gráfico de imagen promocional del destino Los Cabos, Baja California Sur**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: http://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----
- III. Que el 23 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----
- IV. Que con fecha 1 de marzo del 2024, en la Sala de Juntas de este Fideicomiso, se llevó a cabo la entrega y presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas, de igual forma, la Apertura de las Propuestas Técnicas, recibándose para su análisis y evaluación la documentación de los licitantes que participaron como se hizo constar en el Acta respectiva. -----
- V. Que el suscrito Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, cuenta con las facultades y atribuciones para emitir el presente Dictamen respecto de las evaluaciones de las Propuestas Técnicas, así como, para aprobar o desechar propuestas; tal y como se estableció en el **Capítulo IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral 1. **Calendario de Eventos** de las Bases de la presente Licitación. -----

En este contexto, para participar en la Licitación, se presentaron y aceptaron las Proposiciones Técnicas de los siguientes licitantes: -----

- Paola Lichi Casas. -----
- Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V. -----

DICTAMEN TÉCNICO

Acto seguido se pone de manifiesto que, se realizó una revisión **cualitativa** de la totalidad de la documentación que conformaban las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en donde se verificó el cumplimiento de las bases y anexos correspondientes a la presente licitación. -----

A continuación, por cuestiones de método, se analizó de manera separada las propuestas, en el siguiente tenor: -----

1. La Propuesta Técnica del licitante **Paola Lichi Casas**, la cual fue admitida para su análisis y dictamen técnico, así como, a su estudio particular, se desprende lo siguiente: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS										
A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 2)	Curriculum actualizado del Licitante.	Se otorgarán puntos al Licitante que presente su currículum con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a servicios de diseño gráfico.	2										
B 1.1) PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 2)	Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones.	Se asignarán puntos al Licitante que acredite que tiene la capacidad de designar una plantilla para la atención y prestación de los servicios que requiera FITURCA , durante la vigencia del contrato, integrada de la siguiente forma: <table border="1" data-bbox="792 1577 1195 1843"> <thead> <tr> <th>Puesto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de Arte</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Diseñadores gráficos <i>Senior</i></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Diseñador gráfico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Puesto	Cantidad	Director de Arte	1	Diseñadores gráficos <i>Senior</i>	2	Diseñador gráfico	1	TOTAL	4	2
Puesto	Cantidad												
Director de Arte	1												
Diseñadores gráficos <i>Senior</i>	2												
Diseñador gráfico	1												
TOTAL	4												

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
		Para tal efecto deberá presentar la lista de la plantilla solicitada incluyendo nombres y funciones.	
TOTAL			4

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 42)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
B 1.2) Y 1.3) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	<p>Currículum de cada miembro de la plantilla propuesta que compruebe la experiencia del personal en asuntos relacionados con la materia del servicio.</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del Licitante que avale la experiencia del personal requerido para el presente subrubro.</p> <p>Formatos de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como copia simple de la última declaración presentada en el Sistema Único de Aportaciones (SUA) del IMSS que acredite que el personal de la</p>	<p>Se acreditarán puntos al Licitante que compruebe que la plantilla propuesta en el "SUBRUBRO B" del "RUBRO 1", "PLANTILLA DE PERSONAL", cuenta con experiencia promedio en diseño gráfico.</p> <p>La asignación de puntos se realizará mediante la determinación del promedio simple que resulte de la sumatoria total de años de cada uno de los miembros que integran la plantilla mínima y la división de dicha sumatoria entre la cantidad de miembros que integran dicha plantilla.</p>	4

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
	plantilla labora actualmente para el Licitante.		
B 1.4) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA ESPECIALIZADA EN DISEÑO GRÁFICO. (PUNTAJE MÁXIMO 6)	Curriculum vitae que acredite la experiencia de Diseño Gráfico del Director de Arte y de dos Diseñadores Gráficos <i>Senior</i> . Cédula profesional de la Licenciatura de Diseño Gráfico del Director de Arte y de dos Diseñadores Gráficos <i>Senior</i> .	Se acreditarán puntos al Licitante que compruebe que el director Arte y dos Diseñadores Gráficos <i>Senior</i> cuenta con cédula profesional en la Licenciatura de Diseño Gráfico. Deberán de contar por lo menos con 6 años de experiencia comprobable con curriculum vitae.	6
B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Copia simple de contratos de diseño gráfico. Adicional deberá presentar una relación de contratos similares al objeto del presente procedimiento de contratación en la que se especifique el número de contrato, nombre del cliente, fecha de inicio y fin de la vigencia.	Se otorgarán puntos al Licitante, que acredite por lo menos 3 y hasta 6 años de experiencia continua, prestando el servicio de diseño gráfico. La experiencia se acreditará verificando haber prestado los servicios de manera continua mediante contratos de servicios de diseño gráfico que hubieran estado vigentes durante los ejercicios (2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023). Será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el Licitante como prestador de servicios. A efectos de no limitar la libre participación para que se	4

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
		considere que los Licitantes acreditan experiencia continua, considerando que en el ejercicio 2020 y 2021 se presentó la contingencia sanitaria de pandemia ocasionada por el Virus SARS-COV2 (Covid-19) será suficiente con que se presenten contratos desde el ejercicio 2016, siempre y cuando comprueben haber prestado servicios en los ejercicios (2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023), no obstante que estos no se hubieran prestado de forma continua en el ejercicio 2020, para lo cual se considerará que se acredita un año de experiencia por cada 365 días de los servicios prestados, determinados en la sumatoria de la vigencia de los contratos cuyos servicios no se hubieran prestado de forma simultánea.	
B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PUNTAJE MÁXIMO 5)	Cartas de satisfacción de otros clientes.	Se asignarán puntos al Licitante que presente cartas de satisfacción de los clientes en las que se precise que el Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios contratados.	5
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B. 4.1). DISEÑO EDITORIAL. (PUNTAJE MÁXIMO 5)	Casos de éxito de ejemplos de materiales editoriales diseñados.	El Licitante deberá acreditar tener capacidad de realizar diseño editorial mediante la presentación de hasta 5 casos de éxito que incluyan 4 ejemplos de materiales diseñados para clientes como son: <i>brochures</i> , <i>flyers</i> , dípticos, trípticos, anuncios para revistas y periódicos, guías de destino, invitaciones,	5

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
		<p>presentaciones y mejoras de imágenes.</p> <p>Se deberán presentar las cartas de recomendación de los clientes por cada caso de éxito presentado.</p>	
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.2) DISEÑO DE IDENTIDAD Y MATERIALES CORPORATIVOS.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 5)</p>	<p>Casos de éxito con resultados para clientes.</p> <p>Cartas de confirmación de los clientes</p>	<p>El Licitante deberá acreditar tener capacidad para generar material corporativo y diseño de identidad, mediante la presentación de dos casos de éxito de sets de diseño de material corporativo diseñado tal como: diseño de logotipos, papelería corporativa, tarjetas de presentación, hojas membretadas, firmas electrónicas, sobres, folders, presentaciones corporativas, boletines, material para uso de correos electrónicos personalizados o masivos y comunicados internos.</p> <p>Presentar cartas de clientes que confirmen que el licitante diseñó dicho material corporativo.</p>	5
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.3). DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 4)</p>	<p>Ejemplo de diseños gráficos digitales acorde a la imagen promocional del cliente</p>	<p>El Licitante deberá presentar ejemplos de diseños gráficos digitales acorde a la imagen promocional del cliente, para su uso en invitaciones digitales, material para redes sociales y blogs, banners digitales y programación de piezas digitales.</p>	4
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.4) DISEÑO PUBLICITARIO-</p>	<p>Cartas de confirmación de clientes.</p>	<p>El Licitante deberá acreditar la experiencia y capacidad de diseño gráfico y adaptar imágenes para su uso en <i>stands/booths</i> para expos, banners, roll ups, carteles y</p>	5

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 5)		material promocional, lo anterior mediante cartas de confirmación de clientes a quienes haya prestado servicios de diseño publicitario, promoción o difusión.	
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.5) EDICIÓN BÁSICA DE VIDEO E IMÁGENES. (PUNTAJE MÁXIMO 4).	Lista de videos. Ejemplos de videos e imágenes editados en medio de almacenamiento digital (USB). Para videos el formato podrá ser MP4, AVI o MOV. Para imágenes el formato podrá ser JPEG y JPG, GIF o TIFF. Cartas de confirmación de clientes.	El Licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en edición o adaptación de imágenes o videos mediante una lista de por lo menos 5 videos y 5 imágenes. Presentar cartas de clientes que confirmen que el licitante editó o adaptó imágenes y videos a los formatos que le fueron requeridos. En caso de que los archivos presentados por los licitantes se encuentren dañados y no puedan ser utilizados para la evaluación, no se asignarán puntos.	4
TOTAL			42

RUBRO III. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
C) PROGRAMA DE TRABAJO. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Programa de trabajo en formato libre que considere la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación.	Se otorgarán puntos al Licitante que presente en su propuesta técnica el programa de trabajo que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario	4

		de ejecución durante el período del contrato.	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño editorial. 2. Diseño de identidad y materiales corporativos. 3. Diseño digital y multimedia. 4. Diseño publicitario-promoción y difusión. 5. Edición básica de video e imágenes. 	
TOTAL			4

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **Paola Lichi Casas**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	4	4
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	42	42
PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4	4
TOTAL	50	50

2. La Propuesta Técnica del licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, la cual fue admitida para su análisis y dictamen técnico, así como, a su estudio particular, se desprende lo siguiente: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 2)	Curriculum actualizado del Licitante.	Se otorgarán puntos al Licitante que presente su currículum con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a servicios de diseño gráfico.	2
B 1.1) PLANTILLA DE PERSONAL.	Lista de la plantilla incluyendo los	Se asignarán puntos al Licitante que acredite que tiene la capacidad de designar una plantilla para la	2

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS										
(PUNTAJE MÁXIMO 2)	nombres y funciones.	<p>atención y prestación de los servicios que requiera FIGURCA, durante la vigencia del contrato, integrada de la siguiente forma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puesto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de Arte</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Diseñadores gráficos <i>Senior</i></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Diseñador gráfico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para tal efecto deberá presentar la lista de la plantilla solicitada incluyendo nombres y funciones.</p>	Puesto	Cantidad	Director de Arte	1	Diseñadores gráficos <i>Senior</i>	2	Diseñador gráfico	1	TOTAL	4	
Puesto	Cantidad												
Director de Arte	1												
Diseñadores gráficos <i>Senior</i>	2												
Diseñador gráfico	1												
TOTAL	4												
TOTAL			4										

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 42)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
<p>B 1.2) Y 1.3) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 4)</p>	<p>Currículum de cada miembro de la plantilla propuesta que compruebe la experiencia del personal en asuntos relacionados con la materia del servicio.</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del Licitante que avale la experiencia del personal requerido para el presente subrubro.</p>	<p>Se acreditarán puntos al Licitante que compruebe que la plantilla propuesta en el "SUBRUBRO B" del "RUBRO 1", "PLANTILLA DE PERSONAL", cuenta con experiencia promedio en diseño gráfico.</p> <p>La asignación de puntos se realizará mediante la determinación del promedio simple que resulte de la sumatoria total de años de cada uno de los miembros que integran la plantilla mínima y la división de dicha sumatoria entre la cantidad de miembros que integran dicha plantilla.</p>	2

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
	<p>Formatos de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como copia simple de la última declaración presentada en el Sistema Único de Aportaciones (SUA) del IMSS que acredite que el personal de la plantilla labora actualmente para el Licitante.</p>		
<p>B 1.4) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA ESPECIALIZADA EN DISEÑO GRÁFICO. (PUNTAJE MÁXIMO 6)</p>	<p>Curriculum vitae que acredite la experiencia de Diseño Gráfico del Director de Arte y de dos Diseñadores Gráficos Senior.</p> <p>Cédula profesional de la Licenciatura de Diseño Gráfico del Director de Arte y de dos Diseñadores Gráficos Senior.</p>	<p>Se acreditarán puntos al Licitante que compruebe que el director Arte y dos Diseñadores Gráficos Senior cuenta con cédula profesional en la Licenciatura de Diseño Gráfico.</p> <p>Deberán de contar por lo menos con 6 años de experiencia comprobable con curriculum vitae.</p>	0
<p>B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 4)</p>	<p>Copia simple de contratos de diseño gráfico.</p> <p>Adicional deberá presentar una relación de contratos similares al objeto del presente procedimiento de</p>	<p>Se otorgarán puntos al Licitante, que acredite por lo menos 3 y hasta 6 años de experiencia continua, prestando el servicio de diseño gráfico.</p> <p>La experiencia se acreditará verificando haber prestado los servicios de manera continua mediante contratos de</p>	4

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
	<p>contratación en la que se especifique el número de contrato, nombre del cliente, fecha de inicio y fin de la vigencia.</p>	<p>servicios de diseño gráfico que hubieran estado vigentes durante los ejercicios (2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023). Será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el Licitante como prestador de servicios.</p> <p>A efectos de no limitar la libre participación para que se considere que los Licitantes acreditan experiencia continua, considerando que en el ejercicio 2020 y 2021 se presentó la contingencia sanitaria de pandemia ocasionada por el Virus SARS-COV2 (Covid-19) será suficiente con que se presenten contratos desde el ejercicio 2016, siempre y cuando comprueben haber prestado servicios en los ejercicios (2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023), no obstante que estos no se hubieran prestado de forma continua en el ejercicio 2020, para lo cual se considerará que se acredita un año de experiencia por cada 365 días de los servicios prestados, determinados en la sumatoria de la vigencia de los contratos cuyos servicios no se hubieran prestado de forma simultánea.</p>	
B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	Cartas de satisfacción de otros clientes.	Se asignarán puntos al Licitante que presente cartas de satisfacción de los clientes en las que se precise que el	5

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
(PUNTAJE MÁXIMO 5)		Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios contratados.	
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B. 4.1). DISEÑO EDITORIAL. (PUNTAJE MÁXIMO 5)	Casos de éxito de ejemplos de materiales editoriales diseñados.	El Licitante deberá acreditar tener capacidad de realizar diseño editorial mediante la presentación de hasta 5 casos de éxito que incluyan 4 ejemplos de materiales diseñados para clientes como son: <i>brochures</i> , <i>flyers</i> , dípticos, trípticos, anuncios para revistas y periódicos, guías de destino, invitaciones, presentaciones y mejoras de imágenes. Se deberán presentar las cartas de recomendación de los clientes por cada caso de éxito presentado.	5
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.2) DISEÑO DE IDENTIDAD Y MATERIALES CORPORATIVOS. (PUNTAJE MÁXIMO 5)	Casos de éxito con resultados para clientes. Cartas de confirmación de los clientes	El Licitante deberá acreditar tener capacidad para generar material corporativo y diseño de identidad, mediante la presentación de dos casos de éxito de sets de diseño de material corporativo diseñado tal como: diseño de logotipos, papelería corporativa, tarjetas de presentación, hojas membretadas, firmas electrónicas, sobres, folders, presentaciones corporativas, boletines, material para uso de correos electrónicos personalizados o masivos y comunicados internos. Presentar cartas de clientes que confirmen que el licitante diseñó dicho material corporativo.	5

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.3). DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 4)</p>	<p>Ejemplo de diseños gráficos digitales acorde a la imagen promocional del cliente</p>	<p>El Licitante deberá presentar ejemplos de diseños gráficos digitales acorde a la imagen promocional del cliente, para su uso en invitaciones digitales, material para redes sociales y blogs, banners digitales y programación de piezas digitales.</p>	4
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.4) DISEÑO PUBLICITARIO-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 5)</p>	<p>Cartas de confirmación de clientes.</p>	<p>El Licitante deberá acreditar la experiencia y capacidad de diseño gráfico y adaptar imágenes para su uso en <i>stands/booths</i> para expos, banners, roll ups, carteles y material promocional, lo anterior mediante cartas de confirmación de clientes a quienes haya prestado servicios de diseño publicitario, promoción o difusión.</p>	5
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B 4.5) EDICIÓN BÁSICA DE VIDEO E IMÁGENES.</p> <p>(PUNTAJE MÁXIMO 4).</p>	<p>Lista de videos.</p> <p>Ejemplos de videos e imágenes editados en medio de almacenamiento digital (USB).</p> <p>Para videos el formato podrá ser MP4, AVI o MOV.</p> <p>Para imágenes el formato podrá ser JPEG y JPG, GIF o TIFF.</p> <p>Cartas de confirmación de clientes.</p>	<p>El Licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en edición o adaptación de imágenes o videos mediante una lista de por lo menos 5 videos y 5 imágenes.</p> <p>Presentar cartas de clientes que confirmen que el licitante editó o adaptó imágenes y videos a los formatos que le fueron requeridos.</p> <p>En caso de que los archivos presentados por los licitantes se encuentren dañados y no puedan ser utilizados para la evaluación, no se asignarán puntos.</p>	4
TOTAL			34

RUBRO III. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
C) PROGRAMA DE TRABAJO. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Programa de trabajo en formato libre que considere la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación.	Se otorgarán puntos al Licitante que presente en su propuesta técnica el programa de trabajo que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario de ejecución durante el período del contrato. <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño editorial. 2. Diseño de identidad y materiales corporativos. 3. Diseño digital y multimedia. 4. Diseño publicitario-promoción y difusión. 5. Edición básica de video e imágenes. 	4
TOTAL			4

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	4	4
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	42	34
PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4	4
TOTAL	50	42

No es ocioso mencionar que, para la emisión del Dictamen Técnico que nos ocupa, se tomaron como base la calidad, especialidad y tecnicidad de los instrumentos con los que el concursante elaboró y presentó su Propuesta Técnica. -----

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA



El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, a través del personal actuante, hace del conocimiento el resultado de la evaluación técnica para la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-008-2024**, relativo a la contratación del **Servicio de Diseño Gráfico de imagen promocional del destino Los Cabos, Baja California Sur**, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en los siguientes términos: -----

- Se **ACEPTA** la propuesta técnica del Licitante **Paola Lichi Casas**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **50** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----
- Se **ACEPTA** la propuesta técnica del Licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **42** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. ---

Con esto se da por concluida la primera etapa de Evaluación Técnica. -----

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procedió con la segunda etapa de este evento, la apertura de Propuestas Económicas, resultando que: -----

1. La oferta del licitante **Paola Lichi Casas**, asciende a un monto mensual de **\$142,100.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, haciendo un total de **\$3'410,400.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA), como se desglosa enseguida: -----

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENÉRICA	PRESUPUESTO
Iguala mensual por servicios de diseño	Servicios de: 1. Diseño editorial. 2. Diseño de identidad y materiales corporativos. 3. Diseño digital y multimedia. 4. Diseño publicitario-promoción y difusión. 5. Edición básica de video e imágenes.	\$122,500.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		\$19,600.00 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL		\$142,100.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CIEN PESOS 00/100 M.N.)

2. La oferta del licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, asciende a un monto mensual de **\$154,166.66 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, haciendo un total de **\$3'699,999.84 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA), como se desglosa enseguida: -----

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENÉRICA	PRESUPUESTO
Iguala mensual por servicios de diseño	Servicios de: 1. Diseño editorial. 2. Diseño de identidad y materiales corporativos. 3. Diseño digital y multimedia. 4. Diseño publicitario-promoción y difusión. 5. Edición básica de video e imágenes.	\$132,902.29 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 29/100 M.N.)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		\$21,264.36 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL		\$154,166.66 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

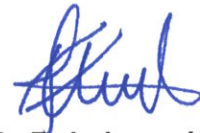
Debido a lo expuesto, se procederá a su evaluación de conformidad con las Bases de la Licitación que nos ocupa, cuyo **Fallo** será dictado a las **10:30 horas** del día **8 de marzo de 2024**, en la residencia oficial de este Fideicomiso. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, da por terminado el Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas, siendo las 10:42 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

POR LA CONVOCANTE



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Claudia Rubalcava Urias
Gerente de Marca y Creatividad del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602